

10.284

7/932

Buenos Aires, mayo 30 de 1932 -

✓
 Atento a lo manifestado en varios informes
 de Consejos Escolares, a propuesta del Señor
 Presidente,

El Consejo Nacional de Educación en sesión de la
 fecha,

Resuelve:

✓
 1. La Dirección General de Arquitectura proce-
 rá en forma de que los trabajos de ampliaciones y
 reparaciones de los edificios escolares, se princi-
 pien y terminen durante el período de vacacio-
 nes.

2. Cuando este hecho no suceda, la Dirección Ge-
 neral de Arquitectura expresará la causa por nota
 dirigida a la Presidencia del C. Consejo, de mo-
 do de fijar la responsabilidad del caso.

Comuníquese por copias de acta a las oficinas, in-
 scríbase en el libro de Resoluciones Generales, anótese
 en Estadística, El Monitor de la Educación Co-
 mún, Dirección General de Arquitectura y archívense
 Fdo. Cárcano. - Rabala. -

10.286

7/932

Buenos Aires, mayo 30 de 1932. -

✓
 Existiendo numerosas escuelas en la Capital que
 carecen de Asociaciones Cooperadoras, a propuesta
 del Señor Presidente,

El Consejo Nacional de Educación en sesión de
 la fecha,

Resuelve:

1. La Inspección General de la Capital, proce-
 derá a instalar asociaciones cooperadoras,
 interesando la colaboración y acciones de

los vecinos a favor de la escuela. -

2º. En la misma forma procederán los Inspectores de las Provincias y Territorios. -

3º. Los Inspectores comunicarán mensualmente al Consejo la nómina de las cooperadoras que funden y el nombre de los miembros, lo mismo que las modificaciones que experimenten en su composición a la vez que la labor realizada por las mismas. -

Comuníquese por copias de acta a las oficinas, insértese en el libro de Resoluciones Generales de Secretaría, anótese en las Inspecciones Generales de la Capital, Provincias y Territorios y archívese previo conocimiento de Estadística y "El Monitor". -

Fdo - Cárcano. - Zabala. -

10.287-1/932 Juntos Vies, mayo 30 de 1932. -

Examinados en cuenta las exigencias de algunos propietarios que alquilan locales para el servicio de las escuelas, a propuesta del Sr. Presidente,

El Consejo Nacional de Educación en sesión de la fecha,

Resuelve:

La Mesa de Entradas no dará curso a ninguna propuesta ni proyecto de contrato de locación de ~~casas~~ para escuelas, que represente aumento sobre los alquileres actuales. -

Comuníquese por copias de acta a las oficinas, anótese en Mesa de Entradas, Esta,